



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

CT/037/2019

Folios PNT y/o Sistema Infomex: 00315119, 00315219 y 00315319.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las **diez** horas con treinta minutos, del día **once** de **febrero** del año **dos mil diecinueve**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sito en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil CC. **Lic. Perla María Estrada Gallegos**, Directora de Asuntos Jurídicos, **Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública y **Mtro. Babe Segura Córdova**, Secretario Técnico, en su calidad de Presidente, Secretaria y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de analizar la clasificación de la información y elaboración de versión pública de los documentos que mediante oficios, **DOOTSM/UACyT/524/2019 DOOTSM/UACyT/561/2019 y DOOTSM/UACyT/588/2019**, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, para la atención de la solicitud de acceso a la información pública, realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, con números de folios **00315119, 00315219 y 00315319**, , bajo el siguiente:-----

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio **00315119**, realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue radicada bajo el Expediente de control interno número **COTAIP/085/2019**.
- V. Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio **00315219**, realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue radicada bajo el Expediente de control interno número **COTAIP/086/2019**.
- VI. Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio **00315319**, realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue radicada bajo el Expediente de control interno número **COTAIP/087/2019**.
- VII. Discusión y aprobación de la Competencia del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, para conocer de las solicitudes descritas con antelación.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión. -----

Desahogo del orden del día

Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil C.P. 86035.

Tel. (993) 310 32 32 www.villahermosa.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2019 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum. - Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose los CC. Lic. **Perla María Estrada Gallegos**, Directora de Asuntos Jurídicos, Lic. **Martha Elena Ceferino Izquierdo**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **Mtro. Babe Segura Córdova**, **Secretario Técnico**, en su calidad de Presidente, Secretaria y Vocal, respectivamente, del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro. -----

II.- Instalación de la sesión. - Siendo las diez horas con treinta minutos del día once de febrero de dos mil diecinueve, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia.-----

III.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. - A continuación, el Secretario, procede a la lectura del Orden del día, la cual somete a aprobación de los integrantes y se aprueba por unanimidad. -----

IV.- Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio **00315119**, realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue radicada bajo el número de control interno **COTAIP/085/2019**.- Con fecha veintiocho de enero de 2019, se recibió solicitud de información mediante Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex respecto de: **"SOLICITO LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE TODOS LOS PAGOS REALIZADOS A LA EMPRESA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LIEF , YA SEA ANTICIPOS , ORDENES DE PAGO ,TODAS LAS FACTURAS RECIBIDAS Y TRAMITADAS. (ASÍ COMO LOS CONTRATOS , FACTURAS ,FIANZAS DE VICIOS OCULTOS , FIANZAS DE ANTICIPO , FIANZAS DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS DOCUMENTOS SOPORTE) , DEL EJERCICIO 2018 Y 2019. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT."**... (Sic).....

V.- Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio **00315219**, realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue radicada bajo el número de control interno **COTAIP/086/2019**.- Con fecha veintiocho de enero de 2019, se recibió solicitud de información mediante Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex respecto de: **"SOLICITO LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE TODOS LOS PAGOS REALIZADOS A LA EMPRESA SUMINISTROS Y SERVICIOS DE TABASCO S DE RL DE CV , YA SEA ANTICIPOS , ORDENES DE PAGO ,TODAS LAS FACTURAS RECIBIDAS Y TRAMITADAS. (ASÍ COMO LOS CONTRATOS , FACTURAS ,FIANZAS DE VICIOS OCULTOS , FIANZAS DE ANTICIPO , FIANZAS DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS DOCUMENTOS SOPORTE) DEL PERIODO OCTUBRE 2018 A DICIEMBRE 2018** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT."**... (Sic).....

VI.- Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio **00315319**, realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue radicada bajo el número de control interno

Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil C.P. 86035

Tel. (993) 310 32 32 www.villahermosa.gob.mx

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

COTAIP/087/2019.- Con fecha veintiocho de enero de 2019, se recibió solicitud de información mediante Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex respecto de: **“SOLICITO TODOS LOS PROYECTOS PRESUPUESTALES, CONVENIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, LICITACIONES, ADJUDICACIONES DIRECTAS, PAGOS REALIZADOS, CONTRATOS, ORDENES DE PAGO, CONCILIACIONES BANCARIAS, ESTADOS DE CUENTA, AUXILIARES CONTABLES, DEL RECURSO APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO FONDO HIDROCARBUROS 2018, DE 70 MILLONES, TRANSFERIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EN NOVIEMBRE DEL 2018, A LA CUENTA 0112474662 BBVA BANCOMER** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: *¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT.”... (Sic).....*

VII.- Discusión y aprobación de la competencia del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, para conocer de la solicitud descrita con antelación.- En desahogo de este punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de la documental remitida por la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se determine la Clasificación y elaboración en Versión Pública, por parte de este Sujeto Obligado para conocer respecto de la petición antes señaladas. -----

ANTECEDENTES

UNO.- Con fecha 28 de enero de 2019, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió solicitud de información mediante Plataforma Nacional de Transparencia y/o sistema Infomex con número de folio **00315119**, el cual se le asignó el número de expediente **COTAIP/085/2019** respecto de: **“SOLICITO LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE TODOS LOS PAGOS REALIZADOS A LA EMPRESA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LIEF, YA SEA ANTICIPOS, ORDENES DE PAGO, TODAS LAS FACTURAS RECIBIDAS Y TRAMITADAS. (ASÍ COMO LOS CONTRATOS, FACTURAS, FIANZAS DE VICIOS OCULTOS, FIANZAS DE ANTICIPO, FIANZAS DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS DOCUMENTOS SOPORTE), DEL EJERCICIO 2018 Y 2019. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT” (Sic).....**

Para su atención se turnó a la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, quien a través del oficio **DOOTSM/UACyT/524/2019**, informa que envía **Acta de Fallo de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Municipio de Centro; Factura A23 de fechas 20 de diciembre de 2018; Contrato de prestación de Servicios No. CPS-005-08-2018; Orden de Trabajo No. DOOTSM-MP/051; Requisición de Orden de Trabajo No. DOOTSM-MP/051; Estimación N0.1 Trabajos Ejecutados y Bitácora de Obra; Abono a Cuenta; Laboratorio de Control de Calidad; Estimación No. 2 Trabajos Ejecutados; Estimación No. 3 cantidades**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO C.U. 2018 • 222 •

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

adicionales; y Contrato No. CO-K-500-088F/2018, solicitando la intervención de este Comité, a efectos de que se pronuncie sobre la clasificación y elaboración en versión pública, de la última mencionada, en virtud de que dicho documento contienen datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales.-----

DOS.- Con fecha veintiocho de enero de 2019, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió solicitud de información mediante Plataforma Nacional de Transparencia y/o sistema Infomex, con el número de folio **00315219**, el cual se le asignó el número de expediente **COTAIP/086/2019**, respecto de: **"SOLICITO LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE TODOS LOS PAGOS REALIZADOS A LA EMPRESA SUMINISTROS Y SERVICIOS DE TABASCO S DE RL DE CV , YA SEA ANTICIPOS , ORDENES DE PAGO , TODAS LAS FACTURAS RECIBIDAS Y TRAMITADAS. (ASÍ COMO LOS CONTRATOS , FACTURAS ,FIANZAS DE VICIOS OCULTOS , FIANZAS DE ANTICIPO , FIANZAS DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS DOCUMENTOS SOPORTE) DEL PERIODO OCTUBRE 2018 A DICIEMBRE 2018** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: ¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT"...** (Sic).....

Para su atención se turnó a la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, quien a través del oficio **DOOTSM/UACyT/0561/2019**, informa que envía los **Contratos No. CO-K-512-092F/2018 y CO-K-513-112F/2018**, solicitando la intervención de este Comité, a efectos de que se pronuncie sobre la clasificación y elaboración en versión pública, de la última mencionada, en virtud de que dichos documentos contienen datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales.-----

TRES.- Con fecha veintiocho de enero de 2019, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió solicitud de información mediante Plataforma Nacional de Transparencia y/o sistema Infomex, con el número de folio **00315319**, el cual se le asignó el número de expediente **COTAIP/087/2019**, respecto de: **"SOLICITO TODOS LOS PROYECTOS PRESUPUESTALES , CONVENIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, LICITACIONES , ADJUDICACIONES DIRECTAS , PAGOS REALIZADOS , CONTRATOS , ORDENES DE PAGO , CONCILIACIONES BANCARIAS , ESTADOS DE CUENTA , AUXILIARES CONTABLES , DEL RECURSO APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO FONDO HIDROCARBUROS 2018 , DE 70 MILLONES , TRANSFERIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EN NOVIEMBRE DEL 2018 , A LA CUENTA 0112474662 BBVA BANCOMER** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT"...** (Sic).....

Para su atención se turnó a la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, quien a través del oficio **DOOTSM/UACyT/588/2019**, y para dar respuesta a



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

dicha solicitud, informa que envía **Contrato No. CO-K-498-111F/2018 constante de 15 fojas, abono a cuenta constante de 1 foja, Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Obra Pública, constante de 15 fojas, invitados especiales pagina 1 y 13, contrato No. CO-K-499-099F/2018 constante de 14 fojas, , invitaciones IR-04/SAS/2018 de la empresa construcciones Azul del Golfo, S.A de C.V. constante de 6 fojas y Contrato No. CO-K-500-088F/2018 constante de 15 fojas**, solicitando la intervención de este Comité, a efectos de que se pronuncie sobre la clasificación y elaboración en versión pública, de la última mencionada, en virtud de que dichos documentos contienen datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales.-----

CUATRO.- En consecuencia, la Coordinadora de Transparencia, mediante oficio **COTAIP/0488/2019**, solicitó la intervención de este Comité de Transparencia, para que previo análisis de los documentos señalados en los puntos que anteceden, se proceda en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se pronuncie respecto de su clasificación y elaboración en versión pública.-----

CONSIDERANDO

I.- De conformidad con los de los artículos 43, 44 fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto a la clasificación de la información y elaboración en versión pública, de los documentos señalados en los antecedente de la presente acta.-----

II.- Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender la petición de la Coordinadora de Transparencia, procede a realizar el análisis de la información susceptible de ser clasificada como confidencial. Toda vez que dichos documentos, contienen datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales, es decir, son datos correspondientes a terceras personas, que las hacen susceptible de ser identificadas o identificables. Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la clasificación de los citados documentos, de conformidad con lo siguiente: -----

FOLIO 00315119

1. Acta de Fallo de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Municipio de Centro.

➤ **Documento al cual se le deberá testar los datos siguientes:**

- Marca
- Modelo
- Serie

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

2. Factura A 23 de fecha 20 de diciembre de 2018.
 - Documento al cual se le deberá testar los datos siguientes:
 - Marca
 - Modelo
 - Serie
3. Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-005-08-2018.
 - Documento al cual se le deberá testar los datos siguientes:
 - Marca
 - Modelo
 - Serie
4. Orden de Trabajo No. DOOTSM-MP/051.
 - Documento al cual se le deberá testar los datos siguientes:
 - Marca
 - Modelo
 - Serie
5. Requisición de Orden de Trabajo No. DOOTSM-MP/051.
 - Documento al cual se le deberá testar los datos siguientes:
 - Marca
 - Modelo
 - Serie

Estimación No. 1 Trabajos Ejecutados

6. Bitácora de obra del D.R.O. y Superintendente de Construcción de fecha 24 de Noviembre de 2018.

Documento al cual se le deberá testar los datos siguientes:

- Datos del Contratista.
 - Registro del IMSS
 - No. de Padrón
- Datos del Director Responsable de Obra D.R.O.
 - Domicilio particular
 - Número de Teléfono Celular
 - Correo Electrónico
- Datos del Superintendente de Obra.
 - Número de Teléfono Celular
 - Correo Electrónico

7. Abono a Cuenta.

Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil C.P. 86035.

Tel. (993) 310 32 32 www.villahermosa.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

➤ **Documento al cual se le deberá testar los datos siguientes:**

- Número de Cuenta
- Clave Interbancaria

8. **Laboratorio de Control de Calidad.**

➤ **Documento al cual se le deberá testar los datos siguientes:**

- Nombre y firma del Técnico Laboratorista de persona física
- Nombre y firma de quien otorga el Vo. Bo. del Laboratorio de persona física

Estimación No. 2 Trabajos Ejecutados

9. **Abono a Cuenta.**

➤ **Documento al cual se le deberá testar los datos siguientes:**

- Número de Cuenta
- Clave Interbancaria

10. **Laboratorio de Control de Calidad.**

➤ **Documento al cual se le deberá testar los datos siguientes:**

- Nombre y firma del Técnico Laboratorista de persona física
- Nombre y firma de quien otorga el Vo. Bo. del Laboratorio de persona física

Estimación No. 3 Cantidades adicionales

11. **Bitácora de obra del D.R.O. y Superintendente de Construcción de fecha 24 de Noviembre de 2018.**

Documento al cual se le deberá testar los datos siguientes:

- **Datos del Contratista.**
 - Registro del IMSS
 - No. de Padrón
- **Datos del Director Responsable de Obra D.R.O.**
 - Domicilio particular
 - Número de Teléfono Celular
 - Correo Electrónico

- Datos del Superintendente de Obra.
 - Número de Teléfono Celular
 - Correo Electrónico

12. Abono a Cuenta.

- Documento al cual se le deberá testar los datos siguientes:
 - Número de Cuenta
 - Clave Interbancaria

13. Laboratorio de Control de Calidad.

- Documento al cual se le deberá testar los datos siguientes:
 - Nombre y firma del Técnico Laboratorista de persona física
 - Nombre y firma de quien otorga el Vo. Bo. del Laboratorio de persona física

14. Contrato No. CO-K-500-088F/2018.

- Documento al cual se le deberá testar los datos siguientes:
 - Registro del IMSS
 - Número de Identificación Oficial expedida por IFE de persona física
 - Domicilio de persona física

FOLIO 00315219

CONTRATO No. CO-K-512-092F/2018. Constante de 14 fojas

- Documento al cual se le deberá testar los datos siguiente:
 - Registro del IMSS
 - Número de Identificación Oficial expedida por IFE de persona Física.

CONTRATO No. CO-K-513-112F/2018. Constante de 15 fojas

- Documento al cual se le deberá testar los datos siguiente:
 - Registro del IMSS
 - Número de Identificación Oficial expedida por IFE de persona Física.

FOLIO 00315319

CONTRATO No. CO-K-498-111F/2018. Constante de 15 fojas

ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

➤ Documento al cual se le deberá testar los datos siguiente:

- Registro del IMSS
- Número de Identificación Oficial expedida por IFE de persona Física
- Domicilio para oír y recibir citas y notificaciones de persona física
-

Abono a cuenta constante 1 foja

➤ Documento al cual se le deberá testar los datos siguiente:

- Número de cuenta
- Clave Interbancaria

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Obra Pública, constante de 15 fojas.

➤ Documento al cual se le deberá testar los datos siguiente:

- Nombre y firma del Presidente del Colegio de Ingeniero civiles
- Nombre y firma del Presidente del Colegio e Instituto Tabasqueño de Ingenieros civiles.
- Nombre y firma del colegio de Ingenieros Mecánicos Electricista de Tabasco.

Contrato CO-K-499-099F/2018 constante de 14 fojas.

➤ Documento al cual se le deberá testar los datos siguiente:

- Registro del IMSS
- Número de Identificación Oficial expedida por IFE de persona Física

Invitaciones IR-04/SAS-040F/2018

➤ Documento al cual se le deberá testar los datos siguiente:

- Firma de la persona física que recibe la invitación

Contrato CO-K-500-088F/2018 constante de 15 fojas

➤ Documento al cual se le deberá testar los datos siguiente:

- Registro del IMSS
- Número de Identificación Oficial expedida por IFE de persona Física
- Domicilio para oír y recibir citas y notificaciones de persona física

Los datos testados en los documentos señalados con antelación, son susceptibles de ser clasificados como confidenciales, en virtud de que al divulgarlos se estarían vulnerando los derechos personales de sus titulares, ya que constituyen datos que hacen a una persona identificada e identificable. -----

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AG. A. ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO 1 (2014-2021)

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

Es de resaltarse que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco considera como **Información Confidencial**, toda aquella información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los **Datos Personales**, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad, concernientes a una persona identificada e identificable y que la **Protección de Datos Personales** es la garantía de tutela de la privacidad de Datos Personales en poder de los Sujetos Obligados, como son: **el nombre**, domicilio, teléfono particular, correo particular de una persona (todo ser humano) el registro federal de causantes (R.F.C.), la clave única de registro de población (CURP), entre otros, y que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, señalada como **Datos personales sensibles** aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, y que su publicación requiere el consentimiento de su titular. **Datos patrimoniales**, son aquellos como información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos, etc., que sólo su titular o persona autorizada poseen, cuya difusión requiere del consentimiento expreso de su titular. -----

III.- De conformidad con los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3, fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3 fracciones IX y X, 4, 6 y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXIII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 1, 2, 3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracciones II y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo,, 27 y 50 del Reglamento de dicha Ley; así como Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, **determina procedente confirmar la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos** descritos el **considerando II** de la presente acta. -----

IV.- Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información, analizadas en los considerandos de la presente Acta, este Órgano Colegiado mediante el voto por unanimidad de sus integrantes **resuelve:** -----

PRIMERO. - Se **confirma la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos** descritos en el **considerando II** de la presente acta, versión pública que deberá realizarse tomando en cuenta lo señalado en dicho considerando. -----

ENERGÍA • SUSTENTABLE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

SEGUNDO. - Se instruye a la Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, informar a la **Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, que este Comité, confirmó la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos señalados en la presente acta. -----

TERCERO. - Publíquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado.

VII.- Asuntos Generales. - No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto. -----

VIII.- Clausura. - Cumpliendo el objetivo de la presente de fecha y agotado el orden del día se procedió a clausurar la Sesión extraordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco**, siendo **las trece horas de la fecha de su inicio**, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento
Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.**


Lic. Perla María Estrada Gallegos
Directora de Asuntos Jurídicos
Presidente


Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo
Coordinadora de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Secretaria


Mtro. Babe Segura Córdova
Secretario Técnico
Vocal



**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**